

## Reunión – GÉNER.A



**Fecha:** 15 de diciembre de 2023

### **Participantes:**

#### **Participantes AGN**

-Paola Nuñez  
-Alejandra Stupenengo  
-Mercedes Oviedo Montaña  
-Micaela Moirón  
-Nadia Ruíz  
-Silvana Quadrette  
-Gustavo Peralta  
-Natalia Gauna Musitani

Jessica Rojas  
Yessica Morán

#### **EFS de Paraguay**

-Lourdes Araujo  
-Liliana Fabio

#### **EFS de Bolivia**

-Patricia Arandia

#### **EFS de Chile**

-Mayra Zambrano

#### **EFS Ecuador**

-Francis Mogollón

#### **EFS de Venezuela**

-Yeliana Bermúdez

#### **EFS de Uruguay**

-Mariem Apotheloz

## **Desarrollo de la reunión**

### **Inicia a las 11:05 hs.**

#### **1. Presentación**

En la XXXI Reunión del Grupo Técnico de Cooperación que se realizó en mayo 2023 en Chile se aprobó “GÉNER.A - herramienta para auditar con perspectiva de género” por lo que se cuenta con la legitimidad para comenzar la conformación de los equipos de trabajo y las tareas de auditoría.

Las EFS deben designar dos puntos focales (un titular y un suplente). Las EFS pueden conformar equipos integrados por más personas, pero los puntos focales tienen que ser dos para garantizar representación en todas las reuniones, serán quienes lideren el trabajo en su EFS y deben contar con capacidad de decisión para poder promover la implementación de Género.A en su EFS.

#### **2. Perfil del punto focal**

-Que cuente con el apoyo de su EFS para facilitar la incorporación de las herramientas de GÉNER.A en los labores de auditoría

-Profesional

-Con experiencia en auditoría de desempeño

-Con formación sobre enfoque de género (por ejemplo, haber realizado el Curso Introducción a la Igualdad de Género y No Discriminación del GTG de la OLACEFS)

-Manejo del idioma castellano.

### **3. Presentación de Género.A a cargo de la EFS de Argentina**

Se adjunta la presentación proyectada durante la reunión.

### **4. Preguntas de las distintas EFS**

#### **-Pregunta de la EFS Bolivia**

Se pregunta sobre las características y los perfiles que deben tener las personas que participen en los grupos focales. También si los equipos tienen que estar conformados por auditores y por profesionales que tengan conocimiento sobre herramientas de información.

La EFS de Argentina manifiesta que en la Nota conceptual se hace hincapié en los perfiles deseables de los puntos focales.

#### **-Pregunta de la EFS Ecuador**

Se pregunta sobre la carga horaria de las personas que integren los grupos focales, dado que tienen que hacer la asignación del equipo.

La EFS de Argentina comenta que los puntos focales se reunirán de forma mensual. No obstante, se prevé que se avance con tareas entre las reuniones, por lo que deberá considerarse esa carga horaria. En caso de lograr la participación de varias EFS, podrían conformarse subgrupos de trabajo con esquemas de reuniones propios, tal como fue mencionado en la nota conceptual enviada por correo electrónico.

#### **-Pregunta de la EFS Venezuela**

Comentan que la designación de los responsables de los grupos focales es por nombramiento del ciudadano auditor y que la aprobación de los productos tiene que pasar por el mismo.

La EFS de Argentina manifiesta que cada EFS tiene sus propios flujos aprobatorios, tal como ocurre en las auditorías coordinadas. El hecho de que las EFS hayan aprobado el desarrollo de Género.A en la Asamblea de EFSUR y hayan designado puntos focales, indica un compromiso con el diseño y utilización de estas herramientas.

#### **-Pregunta de la EFS Paraguay**

Se pregunta si se van a facilitar los conocimientos informáticos para desarrollar la herramienta o si cada EFS tienen que contar con un técnico para desarrollarla en el organismo.

La EFS de Argentina comenta que si bien se quiere que uno de los productos sea un sistema informático donde estén reflejados los dos ejes de Género.A, la idea es acompañar a todos los equipos para que se carguen los datos en una plataforma o repositorio.

En principio el foco estará puesto en primer lugar en las discusiones y desarrollos metodológicos para adaptar el Índice de Medición de la Perspectiva de Género en el Ámbito Institucional y diseñar el Índice de Medición de la Perspectiva de Género en las Políticas Públicas. El primero ya fue diseñado por las agentes de la AGN de la Argentina y se encuentra en formato Excel y cuenta con documentos complementarios. El trabajo consistirá principalmente en discusiones sobre las dimensiones, los indicadores y los objetivos deseados, así como también sobre los criterios de auditoría que servirán de guía para definir qué es lo deseable en cada una de las dimensiones, subdimensiones e indicadores que se diseñen.

Con respecto al desarrollo del sistema informático en una etapa posterior, una posibilidad es recurrir a la CTIC, que tiene conocimiento sobre el desarrollo de herramientas informáticas. Las EFS también pueden contribuir con personal experto en la materia.

#### **-Pregunta de la EFS Chile**

Pregunta hasta cuándo hay tiempo para la designación de los puntos focales y cuándo será la próxima reunión.

Dado que la EFS de Argentina cuenta con un receso en enero, al igual que otras EFS, el plazo para la designación de los puntos focales se extiende hasta el 1 de febrero de 2024.

#### **5. Próxima reunión**

Se acordó que la próxima reunión virtual será el **jueves 8 de febrero de 2024 a las 11 hs (Argentina) (GMT-3)**.

**También se pondrá a disposición el video de la reunión celebrada el día de la fecha para que quienes no pudieron participar conozcan los puntos tratados.**

Sin perjuicio de esto, se recuerda que el equipo de la EFS de Argentina se encuentra a disposición por cualquier consulta o comentario previo a esa fecha.

A las 11:50 horas de Argentina, se da por finalizada la reunión.